

CONTRATO DE ALQUILER DE SCOOTER ELÉCTRICO

Entre: Bertamini Franco snc di Bertamini Daniela & C., con sede en Via S. Caterina 109, 38062 Arco (TN), NIF IT01234650222, representada por la administradora Daniela Bertamini (en adelante, "Bertamini Mobility") **y el/la Cliente**, cuyos datos figuran en el formulario de reserva adjunto (en adelante, "el Cliente"):

- **Nombre y apellidos:** _____
- **Lugar y fecha de nacimiento:** _____ / ____ / ____
- **Nacionalidad:** _____
- **Dirección:** _____
- **Documento de identidad (DNI o pasaporte):** _____

PREÁMBULO: El Cliente desea alquilar un scooter eléctrico, y Bertamini Mobility está dispuesta a proporcionárselo conforme a las siguientes condiciones.

Art. 1 – Objeto del contrato Bertamini Mobility alquila al Cliente un scooter eléctrico de la marca NIU, con los siguientes accesorios:

- 2 cascos
- 1 cargador
- 1 soporte para smartphone

Art. 2 – Duración del alquiler

La duración del alquiler corresponde al periodo reservado, indicado en la confirmación enviada por correo electrónico.

El Cliente se compromete a devolver el vehículo **a más tardar a las 19:00 horas del día acordado** en el mismo lugar donde lo recogió, o según las instrucciones recibidas.

En caso de mal tiempo o cualquier impedimento, **no habrá reembolso total ni parcial**, salvo decisión escrita por parte de Bertamini Mobility.

Art. 3 – Costes y modalidad de pago

El coste del alquiler del scooter se determina en función de la tarifa aplicada para el período solicitado y se indica en la factura correspondiente. El Cliente declara aceptar el precio tal como figura en la factura, la cual forma parte integrante del presente contrato.

Seguro opcional "No Stress": 10 €/día, no incluido en la tarifa por hora (cobertura de daños con una franquicia del 20% sobre el daño estimado y el valor de mercado en caso de daño total) – penalización fija de 50 € si el daño impide la entrega al siguiente cliente.

El pago se realiza a través de la plataforma online o directamente en el establecimiento, antes de recoger el vehículo.

Servicio	Costo sin "No Stress"	Costo con "No Stress"
Pérdida de llaves	250 €	100 €
Daños accidentales	A cargo total del cliente	A cargo del cliente solo el 20 %

Art. 4 – Obligaciones del Cliente

El Cliente se compromete a:

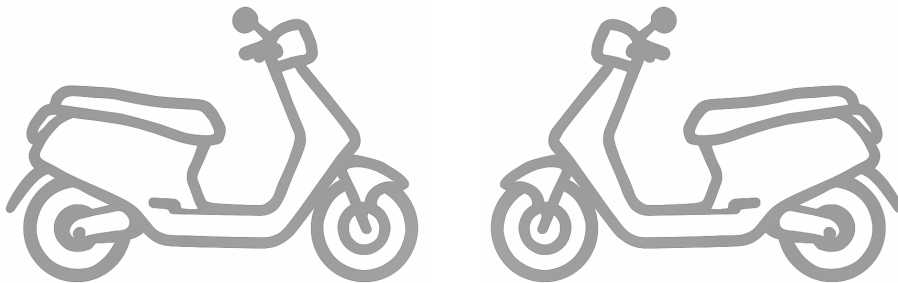
- utilizar el vehículo respetando las normas de tráfico y con responsabilidad,
- no cederlo a terceros sin autorización escrita,
- no conducir bajo los efectos del alcohol o drogas,
- circular únicamente por el municipio de Arco y alrededores (máx. 30 km), salvo acuerdos específicos,
- llevar solo a un pasajero (si el modelo lo permite), ambos con casco,
- seguir las instrucciones sobre el uso (carga, estacionamiento, devolución),
- aceptar el estado del vehículo en el momento de la entrega,
- comunicar inmediatamente cualquier daño, defecto o anomalía.

Art. 5 – Responsabilidad, daños y robo

El Cliente es responsable de cualquier daño, pérdida o robo, salvo los casos cubiertos por el seguro "No Stress". En caso de daño no cubierto, el Cliente responderá económicamente según un informe técnico de Bertamini Mobility o un perito independiente. Multas o sanciones durante el periodo de alquiler serán íntegramente responsabilidad del Cliente.

Art. 6 – Verificación del vehículo en la entrega

El Cliente declara que el vehículo se entrega en buen estado, limpio y sin daños visibles ni fallos funcionales. Los daños existentes deberán anotarse en el espacio correspondiente más abajo y, si es posible, documentarse con fotos. Solo en caso de daños o defectos visibles es necesario documentar. En caso de disputa, se tomará como referencia la documentación firmada y las fotos (con marcas sobre los daños).



Art. 7 – Devolución del vehículo

El vehículo debe ser devuelto **como máximo a las 19:00 h del último día de alquiler.**

En caso de retraso:

- Superadas las 2 horas: se cobra un día adicional completo. Si el retraso afecta a una reserva posterior y no se comunicó con al menos 1 hora de antelación, se aplica una penalización adicional de 50 €.

Art. 8 – Asistencia y problemas técnicos

En caso de avería o problema técnico:

- El Cliente debe contactar inmediatamente con el punto de recogida,
- El personal se pondrá en contacto con Bertamini Mobility para proporcionar asistencia lo antes posible,
- No se garantiza un vehículo de sustitución, aunque se valorará en función de la disponibilidad.

Art. 9 – Requisitos de conducción El Cliente declara:

- tener al menos 18 años de edad. El uso por parte de menores o personas sin permiso de conducción válido está prohibido y conlleva la resolución inmediata del contrato;
- estar en posesión de un permiso de conducir válido para la conducción del scooter;
- no transportar pasajeros menores de 5 años. En cualquier caso, la responsabilidad por el transporte de menores recae exclusivamente en el Cliente.

Art. 10 – Cláusula resolutoria expresa Bertamini Mobility podrá rescindir el contrato en caso de uso indebido, incumplimiento de normas de seguridad o de las obligaciones contractuales. Los eventuales daños o penalizaciones serán facturados al Cliente.

Art. 11 – Legislación aplicable y jurisdicción Este contrato se rige por la legislación italiana. Para cualquier controversia sobre validez, interpretación o ejecución, será competente exclusivamente el **Tribunal de Rovereto**. Las partes renuncian expresamente a cualquier otro fuero.

Art. 12 – GPS y seguridad Bertamini Mobility se reserva el derecho de geolocalizar el vehículo mediante GPS, con el único fin de garantizar: la seguridad del Cliente, la recuperación en caso de robo, el control del correcto uso, asistencia en caso de avería. Los datos de localización se tratarán conforme al RGPD y no se usarán para otros fines. El Cliente acepta la geolocalización al firmar el contrato. Sin dicha aceptación, el alquiler no podrá efectuarse.

Art. 13 – Cláusulas contractuales especiales De conformidad con los artículos 1341 y 1342 del Código Civil italiano, el Cliente declara haber leído, comprendido y aceptado expresamente las siguientes cláusulas:

- Art. 2 (no reembolso en caso de mal tiempo)
- Art. 3 (penalizaciones por retrasos y costes económicos)
- Art. 6 (verificación del estado del vehículo)
- Art. 5 (responsabilidad por daños y robos)
- Art. 10 (resolución inmediata del contrato)
- Art. 11 (jurisdicción exclusiva)
- Art. 12 (GPS y seguridad)

 Firma para aceptación expresa de las cláusulas anteriores: _____

 Leído, comprendido y firmado en fecha: [____/____/____]

 Firma del Cliente: _____